

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 13

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 1 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN																																																				
1. Pase de lista. 2. Declaratoria de quórum. 3. Aprobación del orden del día.	<p>1. Al inicio de esta sesión, el M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer el siguiente informe de asistencia:</p> <table border="1" data-bbox="1368 656 2115 902"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRJALVA ROMO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNERO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr></tbody></table> <p>2. Atendiendo al punto anterior, al estar presentes 12 (doce) de los 12 (doce) integrantes de este cabildo, se configura el quórum legal para efectuar esta sesión.</p> <p>3. Por lo anterior, con las modificaciones señaladas, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda que el orden del día para desarrollar esta sesión, sea el establecido en la introducción de esta acta, con las adecuaciones previamente señaladas.</p>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*		L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	*		M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	*		DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	*		TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*		LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNERO	REGIDORA MUNICIPAL	*		CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*		3. Unanimidad de votos a favor
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																																			
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*																																																				
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	*																																																				
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNERO	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 13

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
4. Instalación legal de la sesión. 5. Análisis y autorización, en su caso, de la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico. 6. Exposición para su aprobación, de la sexta modificación al Presupuesto de Egresos, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. 7. Propuesta para la remodelación de la zona de cajas de la planta baja de la Presidencia Municipal.	4. Siendo las 17:37 horas del día martes 20 de mayo de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. 5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2025, presentada previamente. 6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la sexta modificación al Presupuesto de Egresos de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. 7. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el proyecto de remodelación de cajas de la Presidencia de Jalpa, Zacatecas, por un monto de hasta \$82,850.00 (Ochenta y dos mil ochocientos cincuenta pesos, 00/100 M.N.), con recursos provenientes del Gasto Corriente.	5. Unanimidad de votos a favor. 6. Unanimidad de votos a favor. 7. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 13

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
<p>8. Propuesta para la terminación de la instalación eléctrica de la casa de Seguridad.</p> <p>9. Autorización, en su caso, del Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 6 de mayo de 2025.</p> <p>10. Asuntos Generales. a) Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar su contenido con nuestra Carta Magna, en materia de simplificación orgánica.</p> <p>b) Solicitud de topes que se hicieron llegar a la Comisión de Tránsito y Vialidad.</p>	<p>8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Propuesta para la terminación de la instalación eléctrica de la casa de Seguridad, con un presupuesto de hasta \$86,465.48 (Ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos, 48/100 M.N.).</p> <p>9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 6 de mayo de 2025, aprobando con ello, que se realice la baja del inventario de bienes muebles respecto a los ahí descritos, para darles un destino de reciclaje, donación o venta, según sea posible.</p> <p>10. Por mayoría, con 8 votos a favor y 4 abstenciones, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar su contenido con nuestra Carta Magna, en materia de simplificación orgánica.</p> <p>b) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza que las solicitudes de topes que se han recibido, sean turnadas para su valoración, a la Comisión de Tránsito y Vialidad.</p>	<p>8. Unanimidad de votos a favor.</p> <p>9. Unanimidad de votos a favor.</p> <p>10. Mayoría de votos, 8 a favor y 4 abstenciones.</p> <p>b) Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 13

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
c) Presentación, para su aprobación, de la modificación al Presupuesto, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	C) Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la sexta modificación al Presupuesto, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	c) Unanimidad de votos a favor.
d) Participación de la Regidora Ana Elizabeth Llamas Mojarro, referente a la Dignificación y Eficientización laboral.	d) Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda solicitar al Órgano Interno de Control, que realice o gestione una capacitación para el personal Administrativo de Presidencia Municipal, para que en el año 2026 dicho personal pueda hacerse cargo de presentar su declaración patrimonial.	d) Unanimidad de votos a favor.
e) Aprobación de dictamen de la Comisión de Tránsito y Vialidad.	e) Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, a efecto de que se construyan 3 reductores de velocidad en la Calle principal del Fraccionamiento Aurora y 2 en el Fraccionamiento Caxcán de esta ciudad, en las inmediaciones del Jardín de Niños y del parque local, de acuerdo con la valoración que realice el Departamento de Obras Públicas. Comuníquese para su ejecución a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales.	e) Unanimidad de votos a favor.
11. Clausura de la Sesión.	11. Siendo las 17:57 horas del día 20 de mayo de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada esta XIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA